28-4-2016

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C.

Libramiento Norte Poniente No. 2718. Fraccionamiento Ladera de la Loma. C.P. 29026

**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**PLAN ESTRATÉGICO**



**Planeación Estratégica.** Se refiere al Plan Estratégico Institucional en el que se define el rumbo estratégico en un horizonte temporal de largo plazo, a partir del cual se define y aplica un proceso de planeación, que aporta elementos para la toma de decisiones a nivel directivo y orienta la conducción de la gestión institucional hacia el logro de sus objetivos y metas.

**Planeación Táctica**. Es el despliegue de iniciativas a través del cual se alcanzarán los objetivos estratégicos; está conformada por la Cartera Institucional de Proyectos de mediano plazo. Es el vínculo que une la planeación estratégica con la operativa.

**Planeación Operativa.** Define los objetivos anuales y funciones que desarrollarán cada una de las unidades responsables del Instituto, debiendo estar orientados al cumplimiento de los elementos contenidos en la planeación estratégica. Su horizonte temporal abarca regularmente plazos breves, en la mayoría de los casos anuales, semestrales o trimestrales. En el Instituto Nacional Electoral este componente se materializa a través de las políticas y programas generales.

**Misión**

Contribuir al desarrollo de la vida democrática garantizando el ejercicio de los derechos político-electorales de la sociedad a través de la promoción de la cultura democrática y la organización de comicios federales en un marco de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

**Visión**

El Instituto Nacional Electoral se consolida como un organismo público autónomo moderno, innovador, transparente y eficiente en el que la sociedad cree y deposita plenamente su confianza, que se distingue por proporcionar servicios cada vez más confiables y de mayor calidad a la ciudadanía y ser el principal promotor de la cultura democrática en el país.

De esta forma, el Instituto Nacional Electoral, como organismo público al servicio de la sociedad, es un activo que entrega diversos valores, entre los que se pueden mencionar como ejemplo:

|  |  |
| --- | --- |
| Valor | Definición operativa |
| Certeza | En el ejercicio de las atribuciones y el desempeño de las funciones que tiene encomendadas, el Instituto Nacional Electoral debe observar escrupulosamente el mandato constitucional que las delimita y las disposiciones legales que las reglamentan. |
| Independencia | Es la garantía y atributos de que disponen los órganos y autoridades que conforman la Institución para que sus procesos de deliberación y toma de decisiones se den con absoluta libertad y respondan única y exclusivamente al imperio de la ley, afirmándose su total independencia respecto a cualquier poder establecido. |
| Imparcialidad | En el desarrollo de sus actividades, todo el personal del Instituto Nacional Electoral debe reconocer y velar permanentemente por el interés de la sociedad y por los valores fundamentales de la democracia, supeditando a éstos, de manera irrestricta, cualquier interés personal o preferencia política. |
| Máxima Publicidad | Todos los actos y la información en poder del Instituto Nacional Electoral son públicos y sólo por excepción se podrán reservar en los casos expresamente previstos por las leyes y justificados bajo determinadas circunstancias. |
| Objetividad | La objetividad implica un quehacer institucional y personal fundado en el reconocimiento global, coherente y razonado de la realidad sobre la que se actúa y la obligación de percibir e interpretar los hechos por encima de visiones y opiniones parciales o unilaterales, máxime si éstas pueden alterar la expresión o consecuencia del quehacer institucional. |

Políticas Institucionales

|  |  |
| --- | --- |
| Principio | Política |
| 1. Plan Estratégico | Es necesario otorgarle al Plan Estratégico la fuerza e importancia de una política institucional, plenamente compartida por todas las unidades responsables de la institución, para lo cual la armonización en cada esfera institucional es indudablemente parte del proceso. |
| 1. Transparencia y Rendición de Cuenta | Como complemento a la aplicación de las políticas en la materia, la difusión de los avances y sus ventajas se vuelve indispensable en un ambiente de transparencia y rendición de cuentas. |
| 1. Evaluación y Actualización. | Realizar periódicamente estudios y detección de mejores prácticas sobre casos de éxito; detectar necesidades, evaluar los resultados y, en su caso, llevar a cabo la actualización de los elementos del Plan Estratégico, de acuerdo al desarrollo de la institución. |
| 1. Modelo de Seguimiento | A través de la implantación del modelo de Seguimiento, Medición y Evaluación del Sistema Integral de Planeación, seguimiento y Evaluación Institucional, establecer metas e indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan conocer e informar sobre el avance en el logro de los objetivos estratégicos. |
| 1. Personal Capacitado | El objetivo general de este plan será facilitar la adaptación del personal que labora en el Instituto Nacional Electoral al nuevo esquema de planeación, seguimiento y evaluación institucional, que implica el uso de herramientas y metodologías innovadoras de trabajo, así como promover la sensibilización y orientación a la participación proactiva en la ejecución del Plan Estratégico. |
| 1. Reconocimiento Social | Sólo con el apoyo de lo anterior se tendrá la robustez necesaria para influir y generar el cambio como paradigma de los nuevos tiempos, y obtener la solidez como institución moderna, eficaz, eficiente, innovadora y de alta calidad con un amplio reconocimiento social. |

Objetivos

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivos |  |
| 1. Preservar y fortalecer la confianza de la sociedad | |
| 2. Incrementar la calidad del Padrón Electoral | |
| 3. SC1. Incrementar la eficiencia en la organización de los procesos electorales federales | |
| 4. IT1. Implantar una nueva cultura de planeación e innovación | |

Estrategias **e78888**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Objetivos | Estrategias | |
| 1. Preservar y fortalecer la confianza de la sociedad | | 1. Incrementar la confianza en el Instituto a través del eficaz cumplimiento de las atribuciones institucionales, la calidad de los servicios, la transparencia y la rendición de cuentas. |
| 2. Incrementar la calidad del Padrón Electoral | | 2. Actualizar y depurar el padrón electoral y la lista nominal de electores para mejorar los índices de vigencia, calidad y cobertura. |
| 3. SC1. Incrementar la eficiencia en la organización de los procesos electorales federales | | 3. Optimizar los recursos utilizados en la organización de las elecciones federales, con énfasis en la transparencia y la rendición de cuentas. |
| 4 IT1. Implantar una nueva cultura de planeación e innovación | | 4. Impulsar el proceso de transformación a mediano y largo plazo con base en el rumbo estratégico establecido, definiendo con claridad las acciones y recursos necesarios para alcanzar la visión institucional |

Metas

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Objetivos | Estrategias | Metas |
| 1. Preservar y fortalecer la confianza de la sociedad | 1. Incrementar la confianza en el Instituto a través del eficaz cumplimiento de las atribuciones institucionales, la calidad de los servicios, la transparencia y la rendición de cuentas. | 1. Participación ciudadana mayor a la última elección del mismo tipo |
| 1. Incrementar la calidad del Padrón Electoral | 2. Actualizar y depurar el padrón electoral y la lista nominal de electores para mejorar los índices de vigencia, calidad y cobertura. | 2. 90.1% de la población |
| 1. SC1. Incrementar la eficiencia en la organización de los procesos electorales federales | 3. Optimizar los recursos utilizados en la organización de las elecciones federales, con énfasis en la transparencia y la rendición de cuentas. | 3. 99.97% de casillas instaladas  4. 95% de mesas directivas de casilla integradas con funcionarios designados y capacitados |
| 1. IT1. Implantar una nueva cultura de planeación e innovación | 4. Impulsar el proceso de transformación a mediano y largo plazo con base en el rumbo estratégico establecido, definiendo con claridad las acciones y recursos necesarios para alcanzar la visión institucional | 5. 85% de cumplimiento  6. 12 proyectos  7. 80% de satisfacción |
|  |  |  |

Tácticas - Iniciativas

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivos | Estrategias | Metas | Tácticas (iniciativas) Programas / Proyectos |
| 1. Preservar y fortalecer la confianza de la sociedad | 1. Incrementar la confianza en el Instituto a través del eficaz cumplimiento de las atribuciones institucionales, la calidad de los servicios, la transparencia y la rendición de cuentas. | 1. Participación ciudadana mayor a la última elección del mismo tipo | T1: indicador medirá la participación de los ciudadanos inscrito en la lista nominal de electores, que emitieron su voto el día de la jornada electoral, así mismo votaran ciudadanos residentes en el extranjero. |
| 1. Incrementar la calidad del Padrón Electoral | 2. Actualizar y depurar el padrón electoral y la lista nominal de electores para mejorar los índices de vigencia, calidad y cobertura. | 2. 90.1% de la población | T2: Programa verificación nacional muestras 2017. |
| 1. SC1. Incrementar la eficiencia en la organización de los procesos electorales federales | 3. Optimizar los recursos utilizados en la organización de las elecciones federales, con énfasis en la transparencia y la rendición de cuentas. | 3. 99.97% de casillas instaladas  4. 95% de mesas directivas de casilla integradas con funcionarios designados y capacitados | T3: Base de Datos del Sistema de Cómputo Distrital y de Circunscripción, Base de Datos del sistema de información de la jornada electoral SIJE |
| 1. IT1. Implantar una nueva cultura de planeación e innovación | 4. Impulsar el proceso de transformación a mediano y largo plazo con base en el rumbo estratégico establecido, definiendo con claridad las acciones y recursos necesarios para alcanzar la visión institucional | 5. 85% de cumplimiento  6. 12 proyectos  7. 80% de satisfacción | T4.Proyectos de innovación  Índice de satisfacción institucional sobre el impacto del SIPSEI |

**Matriz de prioridades de las iniciativas**

